



DECRETO EXENTO N° 3372 /  
RETIRO,  
VISTOS: 23 OCT 2018

1° Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los Programas Comunitarios año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

**CONSIDERANDO:**

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

**DECRETO:**

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Rosa Ester Yáñez Urrea	8.726.499-8	\$50.000	Aporte para viajes a Hospital de Talca por quimioterapia
Michael Jesús Bravo Mora	18.559.794-6	\$100.000	Aporte para realizar empalme de luz eléctrica
Juan Carlos Bravo Mora	17.090.699-3	\$100.000	Aporte para realizar empalme de luz eléctrica

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*Claudia Parada Franco*  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFA(S) DIRECCION DES. COMUNITARIO



*Rodrigo Ramírez Parra*  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/CPF/ava

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

